



DICTAMEN U.O.C. N° 139/24

00000040

Para : Abg. Jaime Caballero, Gerente.
Gerencia de Abastecimiento y Logística

De : Lic. Marcelo Bordón, Director.
Dirección Operativa de Contrataciones

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – LPN N° 133/24 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000320”

Lugar y fecha : Asunción, 12 de septiembre del 2024

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

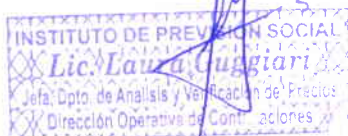
Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS”

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 7021/22; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.
- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por correo electrónico de fecha 03 de septiembre de 2024, el Dpto. de Licitaciones remitió la denominación del llamado LPN N° 133/24 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000320”, el cual fue solicitado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud s/ NOT-7124-2024-000034.





Que, por correo electrónico de fecha 12 de septiembre de 2024, la unidad solicitante remitió un pedido de modificación de la unidad de medida del ítem 2 señalando que el precio igual corresponde, y mencionado que el resto de los ítems están verificados y cuentan con parecer favorable de dicha área.

CONCLUSIÓN:

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 454/24 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

Se informa que para el análisis de los precios referenciales en un trabajo en conjunto acorde a lo sugerido por la Unidad Solicitante – Dirección de Logística de Suministros de Salud; se han utilizado tres adjudicaciones como fuentes, las mismas están publicadas en el portal de la DNCP.

En lo que refiere a la metodología para la elaboración de los precios referenciales, se ha realizado el promedio de los precios de las fuentes obtenidas.

De esta forma se busca dar cumplimiento a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia que debe reglar todo actuar en la Administración Pública, como así también el criterio de Razonabilidad y Capacidad Fiscal como se menciona en la Ley 7021/22, Artículo 4º.- Principios rectores.

Cuyo análisis detallado se expone a continuación:

Ítem	Cód. SIH	Cod. Catálogo	Descrip. Art	Presentación	Unidad de Medida	PRECIO 1	REF. 1	PRECIO 2	REF. 2	PRECIO 3	REF. 3	Precio Promedio Referencial
1	6933	41116130-175	AGAR MANITOL	FRC	Unidad	188.099	ID 376192 IPS - GT SCIENTIFIC SA APERTURA 17/06/2022	220.000	ID 437853 FCM/UNA - GT SCIENTIFIC APERTURA 18/01/2024	220.000	ID 399954 MSPYBS - TECNOSTAST SA APERTURA 10/01/2023	209.366
2	4058	41116130-223	AGAR SANGRE ACIDA	FRC	Unidad	360.500	ID 376192 IPS - INFOTEC SA APERTURA 17/06/2022	570.400	ID 437853 FCM/UNA - GT SCIENTIFIC APERTURA 18/01/2024	540.000	ID 473837 Universidad Nacional de Concepción (UNC) - EXIMPAR SRL APERTURA 28/01/2020	490.300
3	9081	41116130-391	REACTIVO PARA ANTIGENEMIA PARA DENGUE	UN	Determinac	12.044	ID 376192 IPS - DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA PERTURA 17/06/2022	28.000	ID 432348 FCM/UNA (precio DNCP 700.000gs / 25 det.) Apertura 07/07/2023	36.273	ID 400059 MSPYBS - TECNOSTAST SA APERTURA 29/10/2021	25.439
4	5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN RÁPIDA PARA DENGUE	UN	Determinac	9.464	ID 376192 IPS - INFOTEC SA APERTURA 17/06/2022	15.506	ID 437853 FCM/UNA - MEDICAL SUPPLY SA., (Precio DNCP 387.660GS / 25 DET) APERTURA 18/01/2024	33.000	ID 424286 Policia Nacional/ Ministerio del Interior - EUROQUIMICA SA APEERTURA 22/06/2023	19.323
5	10487	41116205-9993	TEST RÁPIDO PARA HIV TEST RÁPIDO PARA HIV I - II	UN	Determinac	6.956	ID 366892 IPS - EUROQUIMICA SA APERTURA 21/10/2021	7.500	ID 398021 MSPYBS - DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA APERTURA 18/11/2021	6.000	ID 418998 MSPYBS - DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA APERTURA 08/11/2022	6.819
6	11517-1	41116205-9989	Test Rapido - Virus Respiratorio RE ACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTANEA DE ANTIGENOS DE SARS-COV-2/INFLUENZA A/INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS	UN	Determinac	45.631	ID 422798 IPS - GT SCIENTIFIC SA APERTURA 22/06/2023	29.500	ID 405211 MSPYBS - CABEN SRL APERTURA 22/07/2022	41.000	ID 405328 MSPYBS - EUROQUIMICA SA APERTURA 09/08/2022	38.710
7	4513	41121509-001	PIPETAS PASTEUR PIPETAS DE PASTEUR	UN	Unidad	155	ID 366892 IPS - DROGUERIA ITALQUIMICA APERTURA 21/10/2021	370	ID 437853 FCM/UNA - BIOTEC DEL PY - APERTURA 18/01/2024	152	ID 421969 MSPYBS - BIOTENG DEL PY APERTURA 31/07/2023	226
8	4519	41121609-002	PUNTERAS PARA MICROPIPETAS PUNTERAS AZULES DESECHABLES	UN	Unidad	50	ID 366892 IPS - DROGUERIA ITALQUIMICA APERTURA 21/10/2021	125	ID 427720 Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) / Presidencia de la Republica. PRECIO DNCP 125000GS /1000 UNIDADES	97	ID 426779 Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA);PRECIO DNCP 97000GS /1000 UNIDADES	91

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Gaggiari
Cto. de Analisis y Verificacion de Precios
Dreccion Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dreccion Operativa de Contrataciones



Por tanto, considerando el análisis de precios referenciales, el monto sugerido para la LPN N° 133/24 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000320”, asciende a Gs. 8.534.242.068.- (Guaraníes Ocho mil quinientos treinta y cuatro millones doscientos cuarenta y dos mil sesenta y ocho), detallados de la siguiente manera:

Ítem	Cód. SIH	Cod. Catálogo	Descripción del Artículo	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA INCL.)	Precio Total
1	6933	41116130-175	AGAR MANITOL	Frasco	Unidad	24	48	209 366	10 049 568
2	4058	41116130-223	AGAR SANGRE ACIDA	Frasco	Unidad	12	24	490 300	11 767 200
3	9081	41116130-391	REACTIVO PARA ANTIGENEMIA PARA DENGUE	UNIDAD	Determinación	60 150	120 300	25 439	3 060 311 700
4	5649	41116105-067	REACTIVO PARA DETERMINACIÓN RÁPIDA PARA DENGUE	UNIDAD	Determinación	27 000	54 000	19 323	1 043 442 000
5	10487	41116205-9993	TEST RÁPIDO PARA HIV TEST RÁPIDO PARA HIV I - II	UNIDAD	Determinación	25 200	50 400	6 819	343 677 600
6	11517-1	41116205-9989	Test Rápido - Virus Respiratorio RE ACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ANTÍGENOS DE SARS-COV-2/INFLUENZA A/INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS	UNIDAD	Determinación	52 100	104 200	38 710	4 033 582 000
7	4513	41116109-001	PIPETAS PASTEUR PIPTAS DE PASTEUR	UNIDAD	UNIDAD	55 000	110 000	226	24 860 000
8	4519	41116109-002	PUNTERAS PARA MICROPIPETA PUNT ERAS AZULES DESECHABLES	UNIDAD	UNIDAD	36 000	72 000	91	6 552 000
									8.534.242.068

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL**, es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado, según las unidades de medidas utilizadas para dicha adquisición. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Asimismo, se informa que tanto las cantidades solicitadas como las especificaciones técnicas de cada insumo o bien requerido es exclusiva responsabilidad del área solicitante, limitándose esta dependencia al análisis de los precios de los mismos para la determinación del más conveniente conforme a fuentes disponibles, basándose en lineamientos establecido por el ente regulador.

Cabe destacar que la documentación referente a las fuentes utilizadas y los contratos obrantes se encuentran publicados en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por lo cual los posibles oferentes cuentan con la visualización de los mismos. Esto se hace con el objetivo de evitar la impresión de cantidad de documentos y escaneo de documentos, que podrían generar copias de menor calidad y difícil visibilidad.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Gugiarí
Jefa Dpto. de Análisis y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

A: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: a efectos de remitir el dictamen de precios

Analisis de precios LPN 133-24

Aura Rafaela Franco Morinigo <arfranc@ips.gov.py>

Mie 04/09/2024 10:05

Para:Laura Raquel Guggiari Quiñonez <lguggiar@ips.gov.py>

CC:Marco Anibal Torres Salinas <martoral@ips.gov.py>

📎 1 archivos adjuntos (91 KB)

análisis de precios REACTIVOS.xlsx;

Buen dia

Se remite el Analisis de precios y EETT de la LPN 133-24.

Atte

Lic. Quím. Aura R. Franco M.

Sección Planificación de Suministros de Salud

Dpto. de Gestión de Med. e Ins. de Salud

Dirección de Logística de Suministros de Salud. IPS

00000037



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MEMORANDUM DOP/DLI1/N° 0607/2024

00000036

Para : Unidad de Control y Verificación de Precios

De : Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas.

Referencia : Verificación de Precios del llamado de LPN N° 133/24.

Lugar y Fecha : Asunción, 03 de septiembre de 2024.

Por el presente nos dirigimos a usted, en atención a la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de Febrero de 2024, **“POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22”**, del ente regulador la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de realizar la verificación correspondiente del siguiente llamado.

	LICITACION PÚBLICA NACIONAL
N°	NOMBRE DEL LLAMADO
133/24	“ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000320”

Se aclara que por correo electrónico se solicitó la elaboración del Dictamen de Precios, en fecha 02/09/24, adjuntando en la misma el pedido remitido por la Unidad.

Atentamente. INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
J. J. J. J. J.
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Gloria María Poma Naves
Jefa Dpto. de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

obs: El pedido se vincula en la carpeta compartida.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura G. G. G.
Jefa Dpto. de Análisis y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

04/09/2024

RE: solciitud de verificacion LPN N° 133/24 ADQ. DE REACTIVOS E INSUMOS para laboratorios del IPS
SOLPED 1140000320

Aura Rafaela Franco Morinigo <arfranc@ips.gov.py>

Jun 12/09/2024 10:10

Para: Laura Raquel Guggiari Quiñonez <lguggiar@ips.gov.py>; Cynthia Pia Maria Pereira de Silva <cypereir@ips.gov.py>
CC: Marco Anibal Torres Salinas <matoral@ips.gov.py>; Luz Marina Florentin Meza <lufloren@ips.gov.py>

Buen dia.

Tras revisar la planilla , se constató que, en el Ítem 2, la Unidad de medida debe ser "UNIDAD" y no "Frasco". El precio asignado corresponde, ya que el producto se compra por unidad de frasco;el resto de los ítem están verificados y cuentan con parecer favorable por parte del Área técnica.

Atte

Lic. Quím. Aura R. Franco M.

Sección Planificación de Suministros de Salud

Dpto. de Gestión de Med. e Ins. de Salud

Dirección de Logística de Suministros de Salud. IPS

De: Laura Raquel Guggiari Quiñonez <lguggiar@ips.gov.py>

Enviado: miércoles, 11 de septiembre de 2024 14:41

Para: Aura Rafaela Franco Morinigo <arfranc@ips.gov.py>; Cynthia Pia Maria Pereira de Silva <cypereir@ips.gov.py>; Sixta Benítez de Ibarra <sbenitez@ips.gov.py>

Cc: Marco Anibal Torales Salinas <martoral@ips.gov.py>; Luz Marina Florentin Meza <lufloren@ips.gov.py>; Marcelo Ruben Bordon Leiva <mbordon@ips.gov.py>

Asunto: solicitud de verificación LPN N° 133/24 ADQ. DE REACTIVOS E INSUMOS para laboratorios del IPS SOLPED 1140000320

Buen dia

Por este medio se solicita la verificación y el visto bueno correspondiente a la siguiente planilla,

[illegible]

atte.